

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL CLÍNICO “SAN CARLOS”

14 *RESOLUCIÓN de 13 de mayo de 2021, de la Dirección-Gerencia del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la modificación del contrato de «Suministro de medicamento Ofev (Nintedanib 100 mg y 150 mg cápsulas), de distribución exclusiva con destino al Servicio de Farmacia del Hospital Clínico “San Carlos”».*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario Clínico “San Carlos” de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid.
 - c) Número de expediente: PNSP 2020-1-113.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de medicamentos Ofev (Nintedanib 100 mg y 150 mg cápsulas) de distribución exclusiva con destino al Servicio de Farmacia del Hospital Universitario Clínico “San Carlos” de Madrid.
 - c) Tramitación del expediente: Ordinaria.
 - d) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
 - e) Código CPV: 33600000-6 Productos Farmacéuticos.
3. Importe adjudicado:
 - Importe neto: 348.651,30 euros.
 - IVA: 13.946,05 euros.
 - Importe total: 362.597,35 euros.
4. Datos de la formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 17 de junio de 2020.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 15 de julio de 2020.
 - c) Plazo de ejecución: Doce meses.
 - d) Contratista: Boehringer Ingelheim España, S. A. CIF: A-08006470.
5. Datos de la modificación del contrato:
 - a) Fecha de formalización: 1 de mayo de 2021.
 - b) División por lotes y número: 2 lotes.
 - c) Plazo de la modificación: Hasta la finalización del contrato.
 - d) Motivo de la modificación: Necesidad de ampliación del número de unidades ajustadas al consumo real (en virtud de la cláusula 1, apartado 20, y cláusula 27 del PCAP).
 - e) Descripción del lote con referencia a los importes y cuantías modificadas:

LOTE	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	DATOS MODIFICACIÓN EN MAYOR IMPORTE		
			Base imponible	IVA 4%	Importe total modificación
1	705687	Ofev (Nintedanib 100 mg comprimidos recub.)	13.195,14	527,81	13.722,95
2	705688	Ofev (Nintedanib 150 mg comprimidos recub.)	56.535,12	2.261,40	58.796,52

6. Fecha de envío al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 7 de mayo de 2021.

Madrid, a 13 de mayo de 2021.—El Gerente del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid, José Francisco Soto Bonel.

(03/17.600/21)

